

RESOLUCION -D- N° 194/2013

**Salta, 16 de Mayo de 2013
Expediente N° 12.147/12**

VISTO la Resolución N° CS-102/13 del Consejo Superior, a través de la cual se designa al Bioq. Jorge Nicolás COSSEDDU, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura BIOQUIMICA - Carreras de Enfermería (Plan 1984 y modificatorias) y de Nutrición (Plan 2004) de la Facultad de Ciencias de Salud, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco años; y

CONSIDERANDO:

Que el Bioq. COSSEDDU tomó posesión de sus funciones como Profesor Regular en la categoría Adjunto con dedicación Semiexclusiva, el 14 de Mayo de 2.013.

Que el citado profesional viene desempeñándose interinamente en el mencionado cargo, correspondiendo en consecuencia dar por terminadas sus funciones interinas en la misma;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Dar por terminadas las funciones interinas como Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva, que venía desempeñando el Bioq. Jorge Nicolás COSSEDDU, a partir del 14 de Mayo de 2.013, en mérito de haber accedido por concurso al cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el Bioq. Jorge Nicolás COSSEDDU, D.N.I. N° 8.016.809, tomó posesión en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura BIOQUIMICA de las Carreras de Nutrición y

RESOLUCION -D- N° 194/2013

**Salta, 16 de Mayo de 2013
Expediente N° 12.147/12**

Enfermería de esta Facultad, el 14 de Mayo de 2013.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

img

**LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA**

**LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA**